

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.045
CONCEJO MUNICIPAL
21.12.2021**

Siendo las 09.05 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barría abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as) :

- **Carlos Alarcón A.**
- **Marcelo Barrientos B.**
- **Yoana Ovando N.**
- **Marcial Muñoz N.**
- **Marcela Miranda H.**
- **Claudio Sanhueza R.**

Sr. Alcalde: Informa que hay nueve puntos en la tabla.

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 1.042.

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1.042.

CUENTA DEL ALCALDE.

Comenta que ha participado de varias licenciaturas en la comuna junto a varios concejales, participó del Campeonato Copa Mujer en donde estuvieron presentes algunos concejales, esta actividad se llevó a cabo gracias a la organización de la Oficina de la Mujer y Deportes, la final estuvo muy emotiva salió campeón el club deportivo El Cañal. Participó de las licenciaturas de las escuelas rurales que pertenecen al Micro Centro, contó con la presencia de la Seremi de Educación señora Paulina Lobos, subdirector del Slep Don Pedro Adrians. Fue una bonita actividad donde pudimos conversar con don Pedro Adrians y manifestarle el tema de los terrenos de las escuelas sobre el traspaso que nos corresponde a nosotros como municipio y que en algún momento se contrató a dos abogados para que ellos hagan el tema del saneamiento, hay algunas cosas inconclusas respecto a los establecimientos educacionales, de esto está a cargo el director de Secplan, el abogado asesor y sugiere a don Rodrigo Guarda poder integrarse en este tema.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Lo que pasa es que el Servicio Local inscribió en el Conservador de Bienes raíces de Puerto Varas los inmuebles completos, por ejemplo, el terreno del liceo allí se incluyó la bodega municipal habiéndose hecho una subdivisión y la subdivisión se hizo notarialmente y el Servicio Local no consideró eso, inscribió el terreno completo, entonces es eso lo que hay que corregir ahora. El Servicio Local quería inscribir a la escuela de Pato Llico pero el terreno esta concedido por el Ministerio de Bienes Nacionales desde antes del traspaso del año pasado por una resolución que dice que el terreno es de propiedad de Bienes Nacionales, por lo tanto el Servicio Local no podía transferirlo a su nombre, además que tenemos una concesión de uso gratuito que se va renovando cada 5 años, allí surgió la polémica porque el director de la Escuela no permitía que entraran los vecinos a la sede que está construida allí, pero él no puede impedir eso porque el terreno no es del Servicio Local, en el caso de la Escuela de Monte Verde esa propiedad se está saneando a nombre de la Municipalidad porque era un terreno particular y en un momento que el ministerio de Bienes Nacionales nos entregue la propiedad de ese terreno vamos a poder hacer un comodato para que

haga uso de él la Escuela y el Servicio Local y hay varios sectores en donde inscribieron el terreno completo a pesar de que nosotros habíamos hecho el trabajo de las subdivisiones y eso no corresponde.

Sr. Alcalde: no quiere pensar que hubo una mala intención de parte del Slep, pero se adueñaron de todo nuestro patrimonio y es un tema que tenemos que pelearlo porque en el fondo la Bodega Municipal la estamos utilizando, pero tendremos que contratar a un guardia.

Llevo a la localidad de Parga a la señora Adriana González del Slep territorial para mostrarle lo que querían hacer con la escuela que está allí, le manifestó que en el internado queríamos hacer un centro diurno para los adultos mayores y manifestó que era una buena idea, nosotros podemos arreglarlo como municipio, le explicó además que le facilitaron el estadio, el gimnasio, no le cobran luz, ni agua, por lo tanto, le manifestó hacer una reunión y así entregar lo que corresponde a nosotros.

Se realizó la entrega de las Becas Deportivas, fueron tres las personas beneficiadas, las señoritas: Josefa Lara, Barbara Huenulef, Estefany Vargas.

Hubo una actividad en donde se entregó la tarjeta de materiales de vivienda para mejoramiento de vivienda a 32 familias beneficiadas con la Gift Card, cada tarjeta tenía un monto de 40 UF, luego las personas beneficiadas querían que le traslademos los materiales y manifestaban que no encontraban maestros albañiles.

Se realizó la inauguración del árbol de la Navidad fueron invitados todos los concejales, pero estuvieron presentes dos concejales, espera que esta actividad pueda ser una tradición todos los años.

Consulta a los concejales si hay algún sector rural que no cuente con luminarias para que lo puedan mencionar porque a fin de mes debería estar casi listo el proyecto de reposición de ganchos y luminarias.

Ofrece la palabra a los concejales.

Seguidamente da paso a la exposición de la Directora de Finanzas Sra. Bernardita Burdiles.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Finanzas: Informa sobre el cierre de las cuentas municipales para el año 2021, para los concejales que viene de periodos anteriores saben que cada año trabajamos en este tema a raíz de que debemos hacer este proceso al 31 de diciembre y los movimientos a contar de esta fecha y hasta el mismo día 31 es imposible tenerlo en forma real. El Gobierno Regional nos deposita todos los años los saldos no ejecutados el 31 de diciembre, entonces es imposible tener los montos de cada cuenta de ingresos y gastos, tenemos pendiente el pago de reajuste de bonos y aguinaldo porque la ley de reajuste aún no ha sido publicada en el diario oficial, entonces la remuneraciones de este mes de diciembre se cancelaron igual al resto del año, las facturas de compra como son electrónicas los proveedores las emiten hasta el último día, no sabemos que proveedor nos pueda facturar ese día 31, tenemos varias licitaciones en camino por ejemplo a lo que consultaba la concejala respecto a la compra de computadores, entonces cada proveedor quiere hacer su cierre y nos entrega hasta el último día las facturas, hay pagos que se establecen y se pagan el 31 por ejemplo la misma dieta de los concejales, entonces son muchas variables que hacen imposible que nosotros le entregemos montos de ingresos y gastos para el cierre del año. Esto no quita que después estos montos son validados por control antes del 7 de enero en donde se envía todo a Contraloría y este cierre está reflejado en la apertura y la distribución del saldo inicial cuando ya está determinado. Entonces esta es la explicación del porque nosotros necesitamos un acuerdo de ustedes para el cierre de las cuentas al día 31 de diciembre.

Sr. Alcalde: A solicitud de algunos concejales consulta si será posible depositar la dieta de los concejales antes de Navidad.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Finanzas: Tenemos que tener la última sesión el día 31 que puede ser virtual y podemos ver la posibilidad que se le gire un cheque, si quieren cambiarlo ese mismo, tendríamos que hacer la transferencia y eso significaría que estaría el 1 de enero disponible ahora si están de acuerdo podemos generar la reunión virtual a las 9 de la mañana y en ese mismo momento podemos tener el acuerdo y poder pagar inmediatamente.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Con cheque es lo mejor, pero el 31 es feriado bancario.

Sra. Ovando: Consulta cómo se hacía antes porque llegábamos a un acuerdo y siempre se cancelaba antes.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Tiene que estar la certificación que asistieron a todas las sesiones, y ello después validado por control.

Sr. Barrientos: Allí faltaría la última sesión del cierre de cuenta.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Ese es el problema más grave, lo que pasa que los controles han ido aumentados para nosotros de parte de Contraloría, como se trata del cierre de las cuentas es lo que complica todo. Hay que ver la forma de que por lo menos se pueda generar el pago el día 30, para que el 31 puedan tener en sus cuentas depositado.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Finanza: Habría que conversar la situación con la Dirección de Control quien es la que visa los pagos. Es una alternativa que hay que conversar con él. Lo que sucede es que también es que han hechos controles a nuestra gestión de pago, entonces habiendo aparecido esto, incluso con los honorarios por ejemplo nosotros teníamos una cláusula que dice que los honorarios prestados serán cancelados dentro de los últimos 5 días hábiles del mes, entonces ha aparecido alguna jurisprudencia que nos ha explicado el control de que no podemos pagar antes de que la prestación de servicio este cumplida hasta el último día, entonces para el año 2022 también vamos a tener alguna modificación respecto a ese pago.

Sra. Ovando: A modo de sugerencia solicita que el alcalde se pueda reunir con el Director de Control para ver el pago.

Sr. Alcalde: Sí, lo tiene agendado para conversar sobre el pago de las dietas.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Finanzas: Posterior a esta intervención con ustedes, hará llegar el documento formal respecto a esta petición de cierre de cuentas.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra don Claudio Schnettler, Consultora que desarrolla los estudios para proyectos de APR en la comuna, le solicitamos que venga para que hablemos del tema, a solicitud de los concejales, queremos saber la realidad de cada uno de los APR entre los que están; El Jardín, Monte Verde, Amancayes y Los Bajos.

Sr. Claudio Schnettler: Saluda al Concejo Municipal, señalando que comentará en detalle los proyectos, en estos momentos tiene el proyecto de Pichi Parga, Amancayes, de Monte Verde, Los Bajos y El Jardín, y el otro que está pendiente es el de Cau Cau.

Sr. Alcalde: Como tenemos tres concejales antiguos y tres nuevos el tema es que hay que explicar un poquito, que usted está retomando el tema, para explicar que pasó con la empresa anterior.

Sr. Claudio Schnettler: Esos 5 proyectos mencionados anteriormente los tenemos nosotros con la empresa denominada Ingesym Ingenieros Ltda. a través del proceso de licitación fuimos adjudicado para hacer los diseños de ingeniería del agua potable de esos sectores, el más antiguo es el de Cau Cau ese proyecto comenzó hace 5 años atrás y se avanzó bastante al principio, tiene algunas objeciones con los derechos de agua, porque no hay derechos disponibles en el sector, se logró en algún momento conversar con Sr. Negrón y la señora de este caballero que vivía en el sector podía entregar derechos que tenías disponibles, ellos no vive allí pero sí tenían los

derechos de agua a su nombre, el trámite es bastante engorroso y no se aseguraba tener agua desde el punto que se necesitaba, hay que ver la disponibilidad de agua en ese punto para ver si se puede trasladar, con los equipos que dispongo hice un estudio geofísico y se ubicó la posibilidad de hacer un sondaje en ese sector, afortunadamente mientras estábamos realizando los estudios de ingeniería una empresa a través de Indap, construyó un sondaje en donde la señora Marcela Monsalve y también el vecino de la señora Monsalve también tenía un sondaje, ahora la señora Marcela Monsalve está disponible a acceder del terreno para la construcción del sondaje, en este momento el proyecto se encuentra aprobado por la Dirección de Vialidad, Autoridad Sanitaria y también fue ingresado a la Dirección de Obras Hidráulica pero hay que hacer un reingreso si se desarrolla un sondaje, la solución es hacer un sondaje y ese proyecto está detenido por eso, existen los documentos de respaldos, igual la voluntad de la señora Monsalve de entregar el terreno para la Municipalidad y así se pueda construir en ese punto.

Sr. Alcalde. Con respecto a la señora Monsalve ella no tiene la obligación, ella inclusive había quedado fuera del APR porque su esposo Q.E.P.D, él hizo una gestión por su cuenta, el falleció y nosotros fuimos a conversar con la viuda porque estaba un poco detenido y no se sabía lo que iba a pasar. Ella manifestó que nos va a facilitar el espacio, ella tiene un pozo profundo y no tienen problemas de agua, podría haber sido de otra manera.

Sr. Claudio Schnettler: El proyecto está detenido por eso, había que hacer un sondaje para dar solución al sector, hay que afinar parte del proyecto, pero los permisos de vialidad, la ruta está todo listo, pero es la mejor solución es mejor factibilidad y aumenta la cobertura en la parte alta. Pasando a los otros que están más recientes Pichi Parga, Amancayes, Los Bajos y El Jardín, el que está más resuelto es el de Los Bajos ese tenía muy bien, su estanque, sus instalaciones, su pozo con una buena cantidad de agua, hicimos el estudio de ingeniería no había inconvenientes, sí se gestionó la parte de los terrenos y están en ese proceso de las inscripciones de los últimos pasos para tener todo en regla. El terreno tiene que estar a nombre del comité o del Municipio, con su servidumbre de acceso, el proyecto tiene la ventaja que tiene bastante beneficiarios y eso es muy bueno porque da un aporte por beneficiario considero.

Sr. Alcalde: Consulta cuántos beneficiarios tiene el APR del sector de Los Bajos.

Sr. Claudio Schnettler: Tiene 90 beneficiarios aproximadamente con \$480.000.000, 163 UF por cada beneficiario, existe un programa de agua potable rural que lo maneja la Dirección de Obras Hidráulicas, las Municipalidades ejecutan a través del Gobierno Regional, la ventaja de que estos proyectos de agua rural vayan a través de la dirección de obras hidráulicas es que ellos se preocupan de la ejecución, supervisión y de estar apoyando permanentemente y cuando no se hacen a través de las obras hidráulicas esos servicios pueden quedar un poco más desprotegidos, se le entrega igual la administración al comité pero la asesoría técnica no pasa por la Dirección de Obras Hidráulicas, siempre es bueno que estos proyectos puedan ser ingresados a través de las Dirección de Obras Hidráulicas. Del punto de vista técnico todos deben cumplir con una normativa y las cosas que son fundamentales en todos estos proyectos es el tema de los derechos de agua, los terrenos tienen que estar a nombre de algún organismo público o comité, Dirección de Obras Hidráulicas, pero no puede haber una obra pública construida que no esté saneada, debe estar todo legal. Los derechos de agua deben estar constituidos porque estos proyectos van presentado a la Autoridad Sanitaria, debe estar acreditado con su informe correspondiente de las pruebas que se hicieron, debe estar acreditado con la solicitud y sus derechos. De todos estos proyectos la parte técnica está en nuestras manos y lo podemos resolver, pero lo crítico es el sondaje y el tema de los terrenos. Todos estos proyectos deben ir presentados a vialidad, a la autoridad sanitaria y a la Dirección de Obras Hidráulicas.

El proyecto de Los Bajos esta completo y esta presentado en todos los organismos, se está resolviendo el tema de los terrenos ese va bien encaminado.

El Jardín, Monte Verde y Pichi Parga estos 3 están parados y allí en donde ustedes pueden apoyar, no se ha podido hacer ingreso de salud de ninguno de los tres, no se ha podido hacer

ingreso a la Dirección Obras Hidráulica y hay que terminar el trámite de los terrenos, ahora por qué no ha podido hacer el ingreso a salud ni a la Obras Hidráulicas, es porque en estos APR hay sondaje, hay infraestructura construida allí, pero quedaron unas obras inconclusas de la empresa constructora anterior, lo que sabe que se construyeron algunas fosas y quedaron algunas fosas pendiente.

Sr. Alcalde: Consulta si tiene el antecedente el monte verde cuantos litros por segundo tenía ese pozo.

Sr. Claudio Schnettler: Allí teníamos un pozo de 0.9 litros y se hizo un segundo pozo más arriba, pero dudas del porqué se hizo otro pozo están, porqué se hizo otro pozo más atrás.

Sr. Alcalde: Consulta en monte verde cuantas personas son las beneficiadas.

Sr. Claudio Schnettler: Son 33 beneficiarios, pero igual hay que hacer de nuevo la solicitud de los derechos de agua, hay que realizar nuevas pruebas de bombeo, si no se tiene eso no podemos avanzar. Menciona que tiene que hacer el estudio para saber cuánto es la profundidad de ese pozo, sin esos antecedentes no los puedo hacer, eso es Monte Verde. En El Jardín tenemos 1.7 litros por segundo también existen dudas de la capacidad de la fuente, también se tiene que hacer las pruebas de bombeo y terminando esas pruebas hay que hacer los análisis correspondientes. El de Pichi Parga 0.8 litros tiene 53 beneficiarios, para estos caudales tan pequeños hay que tener certeza de la capacidad que tiene ese pozo, no es como el pozo de Los Bajos que tiene 17 litros por segundo,

Sr. Alarcón: Respecto a eso, se supone para que se haga el levantamiento de la torre, tiene que haber un estudio hidrogeológico, se imagina que ese caudal fue el mejor que se encontró.

Sr. Claudio Schnettler: Lo que pasa para la ejecución de ellos debe puede haber habido un estudio hidrogeológico, que determinó que allí se debía hacer, en algunos casos no se hacía así.

El costo de los proyectos es \$700.000.000 El Jardín, \$400.000.000 Pichi Parga, pero están parados por el sondaje, la revisión del sondaje, las pruebas del sondaje y la solicitud de los derechos que corresponden, estos tienen su caseta construidos, su estanque, pero no está conectado,

Sr. Alcalde: Cuánto tiempo se demora en hacer todo lo que explicó.

Sr. Claudio Schnettler: Cree que en 4 meses porque las pruebas no demoran, pero cada prueba demora 2 semanas, incluso la limpieza del pozo no es durante el día porque pueden estar una semana limpiando y después hay que hacer las pruebas que tienen su tiempo de duración. Uno puede estar 3 semanas fácilmente entre que limpia y hace las pruebas.

Sr. Alcalde: Consulta si eso se puede hacer antes.

Sr. Claudio Schnettler: Sí, se puede hacer antes, uno tiene los recursos para hacerlo en paralelo o al menos dos.

Sr. Alcalde: Consulta a los concejales si están claros con el tema de los pozos.

Sr. Claudio Schnettler: El tema de las pruebas y los sondajes son fundamentales para terminar los diseños y las cosas que están pendientes de cada uno de ellos, también son importantes porque permiten bajar las cosas que hay que incluir ahora en el diseño.

Sr. Alcalde: estamos claro con el tema de la verificación del estado que están hay una inversión importante pero hay que tener la certeza para que nosotros vayamos al Gobierno Regional para conseguir los recursos y terminar esto, comenta que hace unos días atrás vino Sr. Matamala quien está haciendo el pozo en el sector de Las Cruces y el comentaba que bajó la cantidad de litros por segundo del pozo, lo que significa que esa inversión que hay allí, esta alcanzando justo para la cantidad de familias, en un principio era más el tema de los litros por segundo y con el

tiempo que llevan bajo el tema, son alrededor de 150 familias por lo tanto van a haber sectores en donde van a tener que dejar un estanque para acopiar allí porque por sí solo será complejo el tema, son cosas que tenemos que preverla antes de incluir más gente, lo importante que la gente ha esperado tanto tiempo pueda tener su agua.

Sr. Claudio Schnettler: Lo importante es saber el estado en que se encuentra y eso no se demora tanto, en una semana uno puede inspeccionar los pozos y colocar la cámara para saber el estado de los pozos y así saber cómo están. En una semana uno puede tener claro el tema de los sondeos, dado el apuro que tiene el alcalde se puede hacer en paralelo, uno reparte los equipos.

Sr. Alcalde: Le agradece a don Claudio Schnettler.

Sr. Muñoz: Consulta a don Claudio cuánto es el tiempo que se demora en construir un comité de APR.

Sr. Claudio Schnettler: En construirse un sistema de APR completo es de ocho meses a diez meses. Señala que dejará la carpeta de los 5 proyectos.

Sr. Alcalde: Informa que vamos a hacer un trato directo con don Claudio Schnettler, él conoce el tema y ha estado trabajando en la comuna hace ocho años, todos los estudios los ha hecho él. Hemos estado en varias reuniones con él y hemos visto que se ha ido superando con respecto a su trabajo que desempeña.

Somete a votación la contratación por Trato Directo a la Empresa PERFOSYM SPA para dar término a obras inconclusas de los proyectos de Agua Potable Rural Pichi Parga – Amancayes, El Jardín y Monte Verde.

ACUERDO N° 3.406

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN POR TRATO DIRECTO A LA EMPRESA PERFOSYM SPA PARA DAR TÉRMINO A OBRAS INCONCLUSAS DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL PICHÍ PARGA – AMANCAYES, EL JARDÍN Y MONTE VERDE.

Sr. Alcalde: A continuación, la Mutual de Seguridad expondrá, manifiesta que tiene una buena proposición para el municipio.

Sr. Alarcón: Quisiera que en otra sesión de concejo o a través de un documento poder notificar a las directivas de los comités de APR de los sectores, para informar que don Claudio Schnettler se hará a cargo de estos trabajos y que ellos tengan conocimiento que se está trabajando en esas materias y así para que le den a conocer a sus vecinos.

Sr. alcalde: Es buena la sugerencia del concejal Alarcón, ahora que se adjudicó esto se debería hacer una reunión con los APR y el concejo municipal para que don Claudio Schnettler explique en qué consiste el trabajo que se va a realizar, son 3 sectores los más complicados. No podíamos hacer reunión porque había que liquidar a la empresa anterior, había que pedirle autorización al Gobierno Regional y así nosotros podamos contratar a don Claudio Schnettler.

Sr. Alarcón: El proceso de liquidación es cuando las empresas incumplen, quizás allí podría agilizar esos procesos, se ha demorado bastante el Director de Obras sabemos que tiene mucho trabajo.

Sr. Alcalde: Nosotros lo hicimos a la brevedad, el tema es que por parte de Obras y después la respuesta del Gobierno Regional es todo muy lento, nosotros estábamos preocupados porque la gente de los sectores de los APR consultaba.

Consulta al concejo si se le da la posibilidad a la Mutual de Seguridad para ver cómo va a funcionar ahora.

Carla Maínhard, Jefa de prevención de riesgo de Mutual de Seguridad: Agradece la posibilidad por darnos este espacio, señala que se incorporó a la agencia de Puerto Montt ahora el 2 de noviembre, en esta oportunidad la acompaña Roberto Ramirez él es experto asesor que los ha acompañado desde el 2017 en adelante, en esta oportunidad el Sr. Ramirez comenzará haciendo un breve resumen de lo que se ha hecho hasta la fecha con ustedes y comentarle cual es la propuesta que se quiere presentar.

Sr. Roberto Ramirez, experto profesional Mutual de Seguridad: Agradece el espacio y comenta brevemente cuales han sido los hitos con lo que está trabajando con el municipio y Departamento de Salud. El trabajo que se hizo con el prevencionista de riesgos don Rubén Antilef, fue un diagnóstico, se identificaron brechas y se entregó un informe para que se pueda trabajar de forma interna, por otra parte con don Fabian Marcos también otorgamos asesoría con el trabajo de ley de subcontratación en donde se indicaron todos los requisitos necesarios que se requiere para poder contratar las empresas prestadoras de servicio, por otro lado en pandemia otorgamos asesoría técnica para el cumplimiento de todas las disposiciones legales sanitarias del Servicio de Salud, entregamos informes técnicos. Hicimos una revisión del cumplimiento de estas medidas sanitarias, otorgamos asesoría para que puedan elaborar sus protocolos propios para el funcionamiento y también realizaron una entrega importante de un aporte que hizo la cámara de comercio, otorgamos asistencia técnica para que el municipio tenga su plan de emergencia que es un documento que debe estar.

Por otro lado, es importante decir también que en relación con la comunidad hemos estado apoyando con la ambulancia en actividades masivas, ha estado presente en el frontis de la Municipalidad el móvil de seguridad vial, vehículo que tiene un simulador que presenta diferentes situaciones para conductores, participaron funcionarios y la comunidad.

Ha existido un trabajo en conjunto con el Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Municipio, también lo asesoramos en la constitución y acompañamiento en las reuniones. Por otro lado las capacitación es importante para adquirir ciertas competencias es por eso que atendimos una necesidad de capacitación del Comité de Capacitación del Municipio, también capacitamos a monitores de emergencia, al Comité Paritario lo capacitamos recientemente en el mes de noviembre con el curso de orientación en prevención de riesgo, y en lo que son las actividades en lo que es Departamento de Salud es importante decir que hemos visitado los centros que fueron prioridades para el director, la finalidad de estos informes es levantar información con nuestra especialidad y partir de ese documento es gestionar en las mejoras.

Carla Maínhard, Jefa de prevención de riesgo mutual de seguridad: Todos los años impares se hacen las evaluaciones de cotización que paga los empleadores en cotizaciones, hoy día los números nos muestran que si la municipalidad sigue con esta tendencia de no tener muchos accidentes pueden bajar su tasa de cotización, ahora se está pagando 1.27 % de sueldo imponible de los trabajadores, sin embargo si vemos una la tendencia ustedes podrían pagar la cotización básica que es la 0.93 como base, el trabajo que podemos realizar igual apunta a poder que disminuyan ustedes su cotización adicional, comenta que tiene 3 ítem que podemos trabajar con nuestro modelo de atención, que está asociado a la prevención de riesgo, salud y protección de los trabajadores y servicios complementarios. La Mutual cuenta con especialista en distintos

ámbitos relacionada con higiene industrial, psicólogos, médicos, enfermera, con especialidad dependiendo del requerimiento de la especialidad de la organización.

En lo que se refiere al protocolo de atención cuenta con su centro médico en calle Urmeneta, y después de las 18:00 horas en clínica Los Andes, tiene atención 24/7 lo importante es comunicar a tiempo cuando un trabajador tiene un accidente tener el contacto con Roberto Ramirez para que sea más fluido, también cuentan con el modelo de apoyo de contención de crisis, existe una oferta trabaja con módulos saludable esto no tiene costo, pero si es autogestionado lo que sí es importante es contar con un interlocutor, la Mutual hoy día destaca y distingue al comité paritario con una certificación, la invitación es a que su comité paritario hoy día pueda ser certificarlo.

Hoy, dada la pandemia, muchas organizaciones han reconocido su Sello Covid debido a que cuando la Mutual visita sus instalaciones y verifica que cumplen con el formulario único de fiscalización, también le da tranquilidad a la comunidad y trabajadores. La sucursal virtual tiene atención 24/7 con expertos que están atendiendo, además de cuentan con capacitación e-learning, streaming en estas hay un relator en línea.

La propuesta de trabajo para el 2022 a parte de entregar algunos insumos, es elaborar un plan de trabajo con el ejecutivo experto asesor que es Roberto Ramirez y que con ustedes puedan definir a su interlocutor, asesorar el funcionamiento del comité paritario, asesorar en los planes de emergencia, apoyar con ambulancia con eventos, incorporar al personal de honorarios a la mutual, la visita del móvil de seguridad esto se gestiona con tiempo.

Sr. Alarcón: Consulta como intervino la Mutual de Seguridad con el accidente laboral de don Juan Águila Vargas.

Sr. Roberto Ramírez, experto profesional Mutual de Seguridad: Ese caso en particular no estuvo incorporado en el proceso de adhesión por algún motivo no completo la información para que hubiera tenido cobertura, es por eso que insistimos en abordar el 100% de los funcionarios calidad de honorario para que tengan la protección con nosotros.

Sra. Carla Maínhard, Jefa de prevención de riesgo Mutual de Seguridad: Cuando un trabajador se adhiere a la Mutual tiene la misma cobertura que tiene un funcionario hoy día.

Sr. Alcalde: Sería bueno que ustedes programen una reunión una vez al mes, vino la ACHS y nos expuso varias cosas interesantes para nosotros, ahora el tema de seguridad vial igual es importante, estamos haciendo un concurso para contar un prevencionista de media jornada.

Sra. Carla Maínhard, Jefa de prevención de riesgo Mutual de Seguridad: Sería bueno que cuando ustedes contraten al profesional, nos definan la fecha y coordinar reuniones con ustedes y a la vez estar mas presente con sus adherentes.

Sr. Alarcón: En la exposición que realizo la Achs el alcalde le solicitó la posibilidad de la permanencia de un prevencionista de riesgo de parte de esa mutual, consulta si puede contar con la presencia más permanente en esa área.

Sra. Carla Maínhard, jefa de prevención de riesgo Mutual de Seguridad: Menciona a Roberto como experto asesor tendrá permanencia fija en el municipio, es importante que el plan tenga claridad y tener el foco específico.

Sr. Alarcón: Lo consulta porque quizás es necesario una fiscalización a la función que desarrollan los funcionarios, a veces se comenten errores en los trabajos o no se cumplen las normativas para hacer el trabajo de forma efectiva.

Sr. Roberto Ramirez, experto profesional Mutual de Seguridad: Acá hay un informe que es del edificio municipal en donde se registran las condiciones de infraestructura y por otro lado se observan situaciones específica que son en el puesto de trabajo en donde está relacionada el

enfoque que acaba de presentar el concejal Alarcón, en el contexto Covid también hay informe por el uso de mascarilla y en la subcontratación otorgamos asesoría en lo que corresponde.

Sra. Carla Mainhard, jefa de prevención de riesgo mutual de seguridad: Agradece la oportunidad y manifiesta que continúan trabajando en las reuniones para generar el plan en conjunto.

CUENTA DE CONCEJALES

Sr. Alarcón: Quisiera reiterar la solicitud de ha venido haciendo en las últimas reuniones de Concejo con respecto a el estado que se encuentran las diversas plazas, calles por la gran cantidad de basura, sugiere al personal de aseo y ornato poder enforzarse algunos días, porque se hace muy necesario, vecinos del sector de Los Pinitos han planteado la preocupación que existe producto de la gran cantidad de polvo, consulta si el Municipio va a trabajar en algún plan de mitigación para estos efectos y si se puede acceder alguna metodología que permita reducir la velocidad de los conductores. En el mes de noviembre solicitó un informe respecto al estado de avance de los caminos no enrolados, quisiera volver a reiterar esta solicitud porque no ha recibido esa información, sugiere al director de obras y el ITO puedan verificar las obras, cuando se producen daños a los vecinos producto de las obras ya que en el sector de Alto Bonito se produjo la destrucción de un cerco de un adulto mayor y ha tardado bastante el proceso de reparación de este cerco.

Solicita que desde de la dirección de obras se pueda notificar a la empresa o al propietario que solicitó la intervención de la calle Irrarrazabal frente donde Andrés Oyarzun para realizar trabajos de conexión a la red de alcantarillado esos trabajos quedaron evidentemente mal hechos, en un problemas en las noches para quienes no conocen la calle y pasan por allí, es una calle muy oscura y han casi han ocurrido accidentes producto de un bache muy profundo, solicita poder abordar esa problemática.

Sr. Barrientos: La semana pasada hubo un incendio en Villa Los Lagos, incendio que consumió lamentablemente una vivienda de esta población que fue entregada hace pocos días atrás, los vecinos planteaban que por varias semanas y meses han intentado que el equipo de post venta de la empresa pueda estar presente para ver los graves problemas eléctricos que presentan las viviendas que fueron entregadas, y efectivamente cuando entró a la vivienda y encienden la luz, la ampolleta hace un chicharreo, los enchufes suenan, generan ruidos en el tablero de electricidad y ellos plantean que han levantado esta información a la empresa pero sin embargo la empresa no se ha hecho presente, le parece una irresponsabilidad por parte de la empresa de no ver estas situaciones y así arriesgar que otra vivienda pueda resultar en esa situación y no es extraño lo que está ocurriendo porque conversó con vecinos de Los Lingues y Los Notros y también mencionaron que ha ocurrido lo mismo, hay familias que estuvieron que hacer cambio completo de la instalación eléctrica, solicita al alcalde que debido a la tardanza se pueda oficiar a Sernac para pedir que pueda prestar una asesoría a los usuarios, también a la Superintendencia de Electricidad y Combustible para que puedan evaluar estas situación y saber si cumplen las instalaciones con las certificaciones. Consulta por los avances de los proyectos que en algún minuto tenían de referencia la reducción de velocidad en la comuna, saber en qué situación se encuentra eso, entiende que se asignaron recursos para eso.

Sra. Ovando: Solicita la máquina para poder hacer limpiezas de algunos pozos y ensanchar algunos de éstos porque debido a los escasos de agua no han podido utilizar su pozo, solicita una barrera de contención para ser instalada en la población Villa Los Lagos específicamente en la casa del señor César Gómez y por último solicita lo que corresponde a la media dieta que corresponde a los concejales en el mes de enero.

Sr. Muñoz: Solicita la motoniveladora para el camino de Amancayes con urgencia informan que el camino se encuentra intransitable, reitera la solicitud de los vecinos de Llico si está contemplado dar material para el camino vecinal que conduce a la sede al puerto, o de lo

contrario para que ellos puedan solicitar material de otro lado. En calle Alberto Edwards al final con Caupolicán hay un desnivel de terreno en donde los vecinos han reclamado bastante.

Sra. Miranda: Reitera lo que en muchas ocasiones ha solicitado de poder contar con inspectores municipales cree que es una buena alternativa y una solución que se podría considerar para el próximo año 2022, a su punto de vista es la única opción que se pueda ordenar y que también la gente entienda que nadie pueda pasar por las ordenanzas municipales, que todos tenemos derecho y deberes, por último felicita al equipo de Dideco que durante este año han hecho un gran trabajo, lo pudimos ver para fiestas patrias con los adornos en las calles, y en navidad no solo en Fresia, sino que en Tegualda y Parga y la inauguración de árbol navideño.

Sr. Sanhueza: Solicita si se puede cortar el pino que se encuentra en correos de Chile, con el tema de las luminarias en calle Los Maños sus tres postes de luz están con inconvenientes y en algunas ocasiones el pasaje queda a oscuras y en calle Pedro Aguirre Cerda con pasaje Los Carreras también hay un poste que manifiestan que tiene inconvenientes, por el camino que va hacia Parga frente a la disco vecinos manifiestan si se les puede construir una vereda para que puedan venir a realizar sus compras de a pie, en nuestra población los vecinos cortaron el pasto de la sede y dejaron acumulado las murras y el pasto, solicitan que hagan el retiro de éste, en conversación con la presidenta de Villa Los Lagos manifiestan que tiene la problemática de una cuadra completa con el problema de la luz específicamente Lago Puyehue, solicita que el municipio preste la colaboración pertinente.

Sra. Ovando: Quisiera hacer una mención pedirle la revisión de una luminaria en calle estadio frente a la familia Marileo.

Sr. Alcalde: El tema de la limpieza en las plazas pedimos dos personas para reforzar.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Da lectura de la carta de Tabita Rubio Bahamondes con solicitud de permiso para instalar un carro de comida al paso o FOOD TRUCK.

Sr. Alcalde: Esta carta había llegado hace tiempo y estamos tratando de normalizar el tema de las ferias libres y Food Truck y ya hemos tenido problemas con el señor Olivera, él está teniendo problemas con los mismos comerciantes, porque obstaculiza la visibilidad con los peatones, vamos a tener que destinar un espacio para todos los Food Truck, tenemos que ordenar el tema para que podamos buscar la mejor solución. Nosotros estamos conversando con la feria San Francisco por el tema del techo ha costado poder conseguir los fondos Frill, nos dieron un plazo extra vamos a poder reevaluar para el próximo año, esa parte la tenemos claro. Es importante escuchar su opinión con respecto a este tema que se viene.

Sra. Ovando: Está de acuerdo de aprobar estas solicitudes, pero le encuentra toda la razón cree que lo primero que hay que hacer es un ordenamiento porque igual hay reclamos de la comunidad, con respecto a lo que se mencionaba de calle San Carlos que obstaculizar la visión con algunos carros, se debería buscar un lugar físico para que puedan estar todos instalados y posterior a esto se podría pasar para la aprobación.

Sra. Miranda: Menciona que todos tenemos derecho a trabajar cree que es muy importante darle la posibilidad a nuestra gente fresiana más cuando se trata de jóvenes, pero a la misma vez coincide que todo se pueda hacer todo ordenado, personalmente ha recibido muchos reclamos del carrito que está en San Carlos. conversó con Sr. Joel Olivera y le hizo presente los reclamos de la gente, le gustaría que pudieran ordenar ese aspecto y que los carritos pudieran quedar en un lugar específico y así poder ordenar la ciudad.

Sr. Alarcón: No le gustaría que esta aprobación se pudiera postergar considerando que estos días hay mucha afluencia de gente, pero sí le gustaría definir un espacio, la idea es poder generar un espacio de comercialización para esta emprendedora y además que podamos hacer que el tránsito no se vea afectada, de mi parte está de acuerdo aprobar este traslado, además que

debemos tener un compromiso de apoyar a los emprendedores locales más si se trata de una joven profesional que es de Fresia.

Sr. Alcalde: El señor Olivera siempre pedía autorización por un par de meses, pero aún no se lo otorgado porque justamente tenemos que ver el tema con ustedes, don Rodrigo tenía una buena idea allí donde está feria la pulguita, pero ese es un terreno particular, la otra opción que tenemos atrás de la plaza donde está la iglesia esa parte la podríamos dejar, manifiesta que no está de acuerdo quede en calle San Carlos.

Sr. Alarcón: Consulta por qué no considerar en calle San José frente donde está la galería, allí tienen estacionamiento y los fleteros que queden más adelante.

Sra. Ovando: Más que el estacionamiento si consideramos esa calle es donde va a quedar la feria, la propuesta que da usted frente a la iglesia también es al lado y central, hay que considerar que en Fresia ha crecido mucho el tránsito vehicular y no tenemos tantos estacionamientos.

Sr. Alcalde: Tenemos 4 solicitudes de los Food Truck, esa es la propuesta que les tenía y el tema de la feria conversamos ayer con la directiva y le planteamos que ojalá pudieran trasladarse haya. Estamos pronto a terminar la ordenanza municipal con respecto a las ferias y después exponer a las dirigentes, porque hay que hacer unas restricciones.. Consulta si se somete a votación el acuerdo para el traslado de los Food Truck a calle Irarrazabal.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Sugiere si se toma la decisión con el acuerdo del Concejo que se marquen los espacios, se enumeren y se sorteen, comenta que el mejor lugar en la plaza sería en calle San José donde están los estacionamientos porque no obstruye el libre tránsito vehicular, pero también comenta que en alguna ocasión se instaló allí un Food Truck y antes que se le dé permiso, a los 5 minutos estaban las personas que tienen restaurant reclamando que le quitaban la posibilidad de vender, que ellos contaban con sus patentes respectivamente, pero todos los Food Truck pagan patente o sino no pueden salir a la calle, igual que cuentan con resolución sanitaria, había que buscar un punto de equilibrio, todas las personas que tiene Food Truck han hecho una inversión grande, porque esos carros cuestan varios millones de pesos.

Sr. Alcalde: Es buena sugerencia, pero cree que según su criterio para no tener problemas y el tema de hacer los sorteos le parece muy buena.

Sr. Alarcón: Si se va a contar con la demarcación pueden quedar con las distancias que corresponde.

Sr. Alcalde: Sugiere poder hacer un pequeño reglamento para quedar con algunas cosas claras y no tengamos problemas.

Sra. Ovando: Hace un alcance donde está proponiendo colocar los Food Truck es super bueno porque hay asientos y así disfrutar.

Sr. Alcalde: En el reglamento sería importante que ellos deben ser responsables de su basura porque el mismo tema conversamos con la feria.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Saluda a los presentes, comenta que ayer con la feria San Francisco a partir del 3 de enero ellos se van a trasladar a la plaza por ende se va abrir la calle San Francisco todos los días, vamos a coordinar con el resto de las ferias y no coinciden con los horarios en este minuto estamos ordenando a excepción de hoy como la feria San Francisco solicitó trabajar toda la semana se juntaron dos ferias, estamos haciendo la ordenanza esta casi terminada la vamos a sociabilizar con ustedes para posteriormente exponérsela a las feriantes para que ellas puedan visualizar y mejorar según su punto de vista, el tema más relevante es el tema de basura, orden, des marcación, las cosas no pueden estar en el suelo, y se les va a cobrar un poquito más a los feriante dependiendo su rubro, sugerimos nosotros que personas que revenden debe pagar un poco más que la persona que hace sus productos propias. Hay casos muy puntuales que se están dando para vendedores ambulantes

tenemos un señor que tiene una hernia que vende constantemente ese señor sigue con su permiso ambulante y no se lo vamos a quitar.

Sra. Ovando: Con lo que acaba de informar don Lucio cuando habla de subir a los feriantes ese será un monto que se va a mantener por siempre porque hay que recordarle que nosotros acostumbramos a recorrer las ferias constantemente y hay gente que en tiempo de invierno no hay muchas ventas y no alcanzan hacer sus cuotas, le interesa saber cuánto va hacer lo que se le va subir, la idea es no perjudicar.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: No, en ningún minuto es perjudicar todo esto es mejorable, pero esto es visualizado con otras comunas que también se cobra y cada persona paga un permiso municipal que le da derecho ocupar su espacio público para generar su comercio, pero ahora pagan \$1500 mensuales por su permiso y no cree que influya un poco más. Consulta por los Food Truck si será toda la cuadra que se va a utilizar en la plaza o solo una parte determinada.

Sr. Barrientos: Entendí que, frente a la iglesia, diría que no por el respeto a la iglesia lo segundo habría que tener el pronunciamiento de la Dirección de Tránsito.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Le vamos a pedir a Tránsito que haga el reglamento.

Sr. Alcalde: Independiente de las urgencia que pueda tener esa persona lo que quería justamente era que ustedes se pronunciaran con respecto al tema porque la idea es que entre todos podamos ordenar esto, entonces se le solicita a Tránsito que elabore un reglamento y en la próxima reunión someterlo a votación.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Los reglamentos son autorizados por el concejo, una vez listo se les presentará a ustedes para autorizarlo y decretarlo, de allí empezar a funcionar, igual se le comunicará a la persona de la decisión.

Sr. Alcalde: Le informa al administrador que estamos conversando sobre el tema de las limpieza de las plazas, tenemos personal del Pro Empleo del Sence, se les solicitó a dos personas que se dediquen de la limpieza de la plaza, consulta al concejal Alarcón en que otra plaza sería.

Sr. Alarcón: Principalmente en esta plaza de Fresia hay mucha basura y en los propios basureros habría que hacerla limpieza con más frecuencia o quizás trabajar en una campaña de llamado de atención a la comunidad y manifestar que se ha evidenciado un gran aumento de basura, en los parques pasa lo mismo nadie se hace responsable de eso.

Sr. Alcalde. Hay que llamar a la conciencia porque entre todos tenemos que aportar porque a nadie que se cobre el derecho a aseo, porque la verdad es casi un abuso que nadie se preocupa, en todas las comunas se le cobra a la gente por retiro de basura, sugiere al Administrador Municipal si es necesario pedir personal de pro empleo para limpiar la plaza, el problema es que los mismos feriantes ensucian y es importante ver ese tema.

Sra. Ovando: Con respecto a la basura en la plaza, pasa que no pasan a retirar esos basureros que están al acostado de los asientos, anteriormente los peonetas andaban con una especie de caja para vaciarlos.

Sr. Alcalde: Hay que buscar la forma en otros proyectos habitacionales se trate de evitar esos tipos de basurero, lo que hay que hacer evitar que existan esos tipos de basureros o hacer otros tipos de receptores, en Los Notros y Los Lingues pasa lo mismo.

Del tema de Los Pinitos hablará con la forestal para que tiren agua con su camión aljibe y ver si se puede tirar una vez al día, de los caminos no enrolados le solicito a Felipe Hernández que nos enviara el informe.

Por el tema de la destrucción de la calle Irrarázaval conversó con Robinson de Essal porque es una responsabilidad de Essal, se le informó poder reparar de forma urgente ese tema, pero se han demorado demasiado junto a don Rodrigo Guarda oficiarán un documento y si no pasaran la factura, está muy peligroso, el tema de los incendio con Villa Los Lagos ese es un tema que está complejo porque también le mencionaron que había problemas con la parte eléctrica, igual le solicita a don Rodrigo Guarda hacer un oficio a la empresa y si no hay respuesta hay que actuar con la Superintendencia. El proyecto de la reducción de velocidad consulta al administrador como va en ese tema.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Va a comenzar en enero la licitación por el tema de presupuestario y a fin de año, y por sugerencia de la DAF sugirió hacer todas las acciones el 2022, en enero se comenzará con el proceso de licitación por el monto de \$50.000.000 para poder abarcar más recursos, cada día están subiendo mayor los materiales, lo más probable que podamos hacer una reducción de unas partidas, pero igual se le comentará en su minuto.

Sr. Alcalde: Sobre la solicitud de maquinarias, menciona que se encuentran sin conductores hay algunos que están con licencia y vacaciones, igual sugiere al administrador que verifique el recorrido de los basureros porque hay días que no pasa, hay que regular ese tema y por último que la gente sepa que ese día no se pasará, el problema es que no contamos con choferes, sugiere hacer llegar el calendario en el sector rural hay reclamos por ese tema.

Sra. Ovando: Con respecto de los avisos de los camiones efectivamente por parte de la Municipalidad si había una publicación en las redes sociales.

Sr. Alcalde: Con respecto a la barrera el administrador se contactó con vialidad estamos solicitando alcantarilla y barrera de segunda mano para poder instalarla en diferentes partes, hemos tenido una tardanza, pero están comprometidas hace algunos días fue a conversar con el Jefe Provincial de Vialidad, sobre la media dieta consulta al secretario municipal si va a autorizar certificar el tema.

Le solicita al administrador poder hacer recuerdo llamar a vialidad por la motoniveladora en sector de Amancayes, sobre la solicitud de ripio en el sector de Llico Bajo informa que al Municipio no nos corresponde, de forma excepcional se tendrá que llevar una camionada de ripio, pero conversó con el alcalde de Los Muermos y le mencionó que esa zona es de él.

Para el próximo año está considerado contratar a dos personas como inspectores municipales, a Dideco se les hará llegar un documento de parte del concejo municipal, el árbol que está adentro del recinto del Departamento de Salud está muy peligroso, consulta a don Rodrigo Guarda si se puede tomar un acuerdo de concejo.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Sí, debería aprobarse un Acuerdo de concejo, pero hay que considerar que si es un árbol exótico y no debería haber problemas con la tala y lo otro se ha constituido un foco infeccioso.

Sr. Alcalde: Se someterá a votación el corte de árbol. Para cortar el árbol habría que pagarle a una persona que se maneje en el tema.

Sra. Ovando: Consulta porque no se pudo hacer antes, la familia lo había solicitado hace mucho tiempo.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: No se hizo antes porque cuando di la instrucción que se comience a trabajar en eso, justo vino el accidente de la persona que le costó la vida, don Sergio Vargas, y cualquier tipo de trabajos relacionado con eso era muy sensible y lo segundo que independiente del árbol que se trate, le cortas una rama y va a salir un montón de gente a reclamar, eran puros problemas pero hoy día hay que verlo del punto de vista sanitario, porque es un foco de riesgo y contaminación.

Sr. Alcalde: Cuando era concejal siempre me opuse al corte de árboles. Pero este de acá es peligroso.

Sra. Miranda: Qué posibilidades hay que las mismas personas que han reclamado hagan llegar un documento y que digan que el árbol le molesta para que nosotros tengamos un respaldo.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Sí, de la familia España llegó una petición desde hace bastante tiempo, por eso se dio la instrucción para cortarlo, pero debido a las otras situaciones explicadas no se pudo.

Sr. Alcalde: Solicita hacer un acuerdo del concejo para cortar el pino, porque puede provocar un accidente y por un tema sanitario.

ACUERDO N° 3.407

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE TALE EL PINO EXISTENTE EN EL ÁREA VERDE DEL SECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS EN CALLE SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE FRESIA, POR CUANTO SE HA CONSTITUIDO EN UN FOCO DE RIESGO SANITARIO Y DE ACCIDENTE PARA LAS PERSONAS.

Sr. Barrientos: Plantea que la leña se podría donar.

Sr. Alcalde: Si, hay que considerarlo. Antes que se termine la sesión quería contarles que el camión limpia fosas que vino de Maullín ha estado trabajando bastante, prácticamente terminó en Tegalda, nos ha servido mucho y vamos a seguir trabajando. El proyecto de Cañal está en peligro que no podamos conseguir el financiamiento, porque faltan algunas cosas y hay 80 % de que no se pueda realizar este proyecto, a través del diputado Espinoza estamos peleando este proyecto.

Sra. Ovando: Antes de terminar el concejo solicita pasar a votación el tema de la media dieta para el Concejo.

Sr. Alcalde: Estamos trabajando en la limpieza de la piscina municipal, estaba en muy malas condiciones y con destrucción.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Lo que nos informó don Jaime Vargas es que se rompió en el verano pasado, terminó el periodo y se destruyó todo por personas que ingresaron al recinto, falta que lleguen los galones para pintar la piscina y le pedimos apoyo a mujeres del Pro Empleo que nos ayuden con la limpieza y se está reparando baños y camarines, pensamos que el 3 de enero esté disponible.

Sr. Barrientos: Sería importante que la piscina este habilitado los días sábado y domingo.

SR. Alcalde: La persona que viene a clorar nos cobra como \$3.000.000 estamos haciendo un convenio con el alcalde de Osorno, él tiene un funcionario y le solicitó que pueda venir a enseñar a clorar, igual le solicito a la directora del Consultorio de Tegalda, Sra. Karen Solís que empezara con el tema de la resolución sanitaria, porque nos puede complicar la vida estamos con ese tema porque la piscina no cuenta con resolución.

Sr. Sanhueza: Sobre la ubicación de los Food Truck consulta si se puede instalar un baño público concesionado.

